



TRELEW, 05 MAY 2016

VISTO:

La Nota N° 114/16 SE, de la Secretaría de Extensión, Lic. Andrea María Russ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto, la Lic. Russ solicita se avale el proyecto "VII Jornadas sobre "Dinámicas de las Instituciones y producción científica y tecnológica en Patagonia". Tema: "Desafíos y problemas de la transferencia, extensión y comunicación científica", cuya realización se prevé para los días 22 y 23 de junio de 2015, en la Sede Trelew.

Que las mismas están dirigidas a estudiantes de todos los niveles, docentes e investigadores y público en general.

Que se requiere de una norma que apruebe objetivos, metodología, programa y responsabilidad académica.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- **Avalar** la realización de las "**VII Jornadas sobre "Dinámicas de las Instituciones y producción científica y tecnológica en Patagonia". Tema: "Desafíos y problemas de la transferencia, extensión y comunicación científica"**", a llevarse a cabo en la Sede Trelew, conforme el **Anexo** que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Los gastos que demande la presente, serán cubiertos con el financiamiento otorgado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNPSJB (Ayuda Económica para Eventos Científicos Contrato Programa 2° Convocatoria 2015, dependencia 027-076-003) y a través de aportes de organizaciones interesadas en colaborar.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE





Esp. RICARDO DANIEL MOREL
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB
a/c del Decanato

RESOLUCIÓN N°

341/16

DFCE.-

